

Nota informativa de la Asamblea participativa sobre la nueva Ley de la ciencia

El martes 24 de febrero ha tenido lugar una asamblea convocada por las centrales sindicales **CCOO** y CSIF para hablar de la exclusión en el Anteproyecto de la nueva Ley de la Ciencia del desarrollo de la carrera profesional del personal Técnico y de Gestión del sector público de la Investigación.

Desde esta sección sindical celebramos la asistencia de más de 500 personas a la asamblea, aunque haya sido de forma principalmente telemática.

En esta asamblea se han llegado a los siguientes acuerdos:

- **Se condena enérgicamente** la actitud del Ministerio de Ciencia e Innovación de **dejar fuera de las mejoras del Anteproyecto de la Ley (APL) de la Ciencia una parte esencial del personal de investigación, negándose a desarrollar la carrera profesional del personal Técnico y de Gestión de I+D+i**. Una reivindicación histórica que se lleva ignorando desde hace más de 30 años.
- Se acuerda hacer **concentraciones de 15 minutos todos los miércoles a las 11:00h** en la entrada de los centros de investigación para visibilizar esta problemática.
- A primero de marzo se hará una **concentración en la puerta del Ministerio de Ciencia e Innovación** para exigir al Gobierno el desarrollo de la carrera profesional de todo el personal de investigación y se deje de ignorar a una parte esencial de los trabajadores y trabajadoras de este sector en nuestro país.
- Si desde el Ministerio de Ciencia e Innovación continúan ignorando a este personal se realizará otra asamblea en la que valoraremos otra serie de medidas.

La investigación la realizan equipos humanos de escalas y grupos diversos con formación y actuación diversa. Es necesario que sea reconocida su función más allá de una palmadita en la espalda en el preámbulo del Anteproyecto de Ley.



Madrid, 25 febrero de 2022



nuestro twitter

Sección Sindical Estatal de **CCOO** en el CSIC
ii Únete a nuestro canal de Telegram: https://t.me/CCOO_CSIC !!



nuestra web